

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**GETAFE**

LICENCIAS

Por “Beatiful Beauty, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia de actividad para clínica de estética en la calle Madrid, número 107.—Expediente 389/2012-ACT, código 0302.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 16 de julio de 2012.—La concejala-delegada de Urbanismo y Obras Públicas (decreto de 16 de junio de 2011), Paz Álvarez Sánchez-Arjona.

(02/6.535/12)